

POLICIA DE \_\_\_\_\_

OFICINA DE IDENTIFICACION

## PRONTUARIO

DE

Nicolas Topakovic  
rusola

6/4

Convenio Internacional de Policía  
20 de Febrero de 1920

Art. 10. — Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º

85614

24 de nov de 192 8

# FILIACION DE

Hijo de Juan

y de Juanita

Nación Yugoslavia Provincia Dalmacia

Departamento Dalman Pueblo Dalman

Nacido el 20 Febrero de 1888

Estado Civil casado de Marta de Pedro

Profesión Comerciante de si y escrito si

Fecha de la llegada al país 19 Nov 1928

Lugar de procedencia Yugoslavia Dalman

Lugar de la frontera por donde llegó Cana Paraná

Servicios militares si

Costumbres y hábitos \_\_\_\_\_

Individual Dactiloscópica ( Serie 677 )  
( Sección 222 )

Relaciones \_\_\_\_\_

Antonio V. Kovic de Arancura Empleado  
Juan Stojanovic de Arancura Empleado  
Antonio Stojanovic de Arancura Empleado

Si tienen familia, y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

## DOMICILIOS

de Arancura

